

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

18796 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales por el que se notifica la resolución del recurso interpuesto contra la resolución adoptada por órgano del Departamento.*

Intentada la notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a las personas que en el anexo se indica.

Asimismo se comunica al interesado que el texto completo de la citada resolución puede ser solicitado en la Subdirección General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales, plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, a donde podrá dirigirse, el o su representante debidamente acreditado. De no comparecer en el plazo de diez días, computado a partir del día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de este anuncio, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

ANEXO

Resolución recurrida			Recurso		Recurrente
Fecha	Órgano que la dictó	Materia	Número	Tipo	
3 de octubre de 2008	Director General de Industria y Mercado Alimentarios	Infracción administrativa en materia de denominaciones de origen	ADM/09/08/SC/0000981	Alzada	ARTESANOS DE VINO VALENCIA, S.L.

Madrid, 14 de mayo de 2010.- Carlos J. Santos Román, Subdirector General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales.

ID: A100038399-1